

Fecha: 17-08-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: PUBLICIDAD

Pág.: 21
Cm2: 723,0
VPE: \$ 1.738.921

Tiraje: 11.000
Lector: 33.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Clasificados

EL MERCURIO
DE VALPARAÍSO

Fonoavisos
227534313

100

VEHÍCULOS

- Autos, 4x4 y Camionetas.
- Motocicletas y otros.
- Repuestos y Accesorios.
- Servicios.

200-300-400

PROPIEDADES

- Casas.
- Departamentos.
- Oficinas, Locales y otros.
- Sitios, parcelas y otros.

500

AGRICOLAS FORESTALES

- Maquinaria.
- Animales.
- Productos.
- Insumos y Servicios

600

CONSTRUCCIÓN

- Maquinaria.
- Construcción.
- Herramientas.
- Reparaciones.

700

INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

- Maquinaria y Equipo.
- Muebles.
- Instalación y accesorios.
- Servicios.

800-1100

PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES

- Hogar.
- Comunicaciones.
- Imagen y Sonido.
- Computación.
- Deportes y Pasatiempos.

1200

SERVICIOS

- Transportes.
- Préstamos.
- Servicios Funerarios.
- Saunas.

1300-1400

EMPLEOS Y CAPACITACIÓN

- Búsqueda.
- Ofrecen.
- Capacitación e Instrucción.

1600

LEGALES Y PÚBLICOS

- Cheques.
- Judiciales.
- Remates.
- Citaciones.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

agrupadas por sector y ordenadas por precio

201 Casas Cerros Valparaíso

210.000 - 270.000., casas remodeladas, 1-2 dormitorios, Cerros Valparaíso, 985009657, 994614262.

213 Oficinas, locales y otros Valparaíso Plan

1.000.000.- ARRIENDO PLENO centro calle Freire 420, Valparaíso, planta libre, comercial o residencial, trifásico, cocina, 2 baños, 130 M2, remodelado, +56992322183.

700.000.- PLENO CENTRO, Francia 333, departamento 90 m2 comercial o habitacional, 2 habitaciones, 2 baños, ventanas y amplio Hall, servicios básicos independientes, +56992322183.

215 Casas Playa Ancha

500.000.- 3 DORMITORIOS, living-comedor, estacionamiento, patio, Gran Bretaña, Playa Ancha, dueño, 977689170.

223 Oficinas, locales y otros Viña Centro

480.000, 1.150.000, 1.600.000, 1.800.000 locales comerciales, remodelados, 22-45-95-140 metros, 3 baños, centro Viña. 985009657, 994614262.

231 Casas Viña Sur

200.000 - 210.000 - 300.000 casas remodeladas, 1, 2 dormitorios, Plaza Forestal, Viña. 985009657, 994614262.

300 PROPIEDADES VENDEN

agrupadas por sector y ordenadas por precio

321 Casas Viña Centro

750.000.000.- VIÑA DEL MAR

Anselmo Francisco Vargas Guerra. Exclusiva Propiedad Felini 6 poniente esquina 3 Norte Reales interesados, 998723325.

322 Departamentos Viña Centro

145.000.000.- OPORTUNIDAD, dos dormitorios, dos baños, estacionamiento, 963571153.

381 Propiedades Venden fuera de Valparaíso y Viña del Mar

355.000.000.- EDIFICIO CON oficinas, cercano sector portuario San Antonio. Dueña, 994749948.

391 Sitios

1.250.000.000.- VILLA ALEMANA

Anselmo Francisco Vargas Guerra. Excelente, 68 Hectáreas exclusivo Condominio Fundó el Rincón. Sector alta plusvalía. 998723325.

780.000.000.- CONCON.

Anselmo Francisco Vargas Guerra. Excelente Propiedad, Bosques de Montemar, 1740 M2, Vistamar con Proyecto 5 casas ingresado en la DOM, 998723325.

ANSELMO VARGAS GUERRA PROPIEDADES

anselmovargas@icloud.com

Fono: 9 9872 3325

VENDE EXCLUSIVAMENTE

CONCON, 780.000.000.- Excelente Propiedad, Bosques de Montemar, 1740 M2, Vistamar con Proyecto 5 casas ingresado en la DOM.

VILLA ALEMANA, 1.250.000.000.- Excelente, 68 Hectáreas exclusivo Condominio Fundó el Rincón. Sector Alta plusvalía.

LIMACHE, 160.000.000.- Excelente esquina aproximadamente 416 M2 Avenida REPUBLICA, 33 metros de frente.

VILLA ALEMANA, 1.250.000.000.- Excelente, 68 Hectáreas exclusivo Condominio Fundó el Rincón. Sector alta plusvalía.

VIÑA DEL MAR, 750.000.000.- Exclusiva Propiedad Felini 6 poniente esquina 3 Norte Reales interesados.

160.000.000.- LIMACHE

Anselmo Francisco Vargas Guerra. Excelente esquina aproximadamente 416 M2 Avenida República, 33 metros de frente, 998723325.

1.250.000.000.- VILLA ALEMANA

Anselmo Francisco Vargas Guerra. Excelente, 68 Hectáreas exclusiva Condominio Fundó el Rincón. Sector Alta plusvalía. 998723325

1200 SERVICIOS

1230 Agencias Matrimoniales

TRADUCTOR BUSCA AMISTAD dama mayor. 944601103.

1300 EMPLEOS

1309 Profesionales se Necesitan

COLEGIO V.ALEMANA NECESITA

inspector, profesora básica y profesora de inglés para reemplazo enviar curriculum a trabajosvalem@gmail.com

COLEGIO DE CONCON NECESITA

profesor de Historia, enviar cv a colegioalboradadelmar@gmail.com

COLEGIO VILLA ALEMANA

con Carrera Docente, requiere docente de química y física 30 hrs. Enviar curriculum contacto:colegiosub2025@gmail.com

1315 Personal de Servicios, Juniors, Auxiliares se Necesitan

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO

para fábrica ubicada en Quilpué. Enviar CV a bpe07110@gmail.com

1316 Otros Cargos/Oficios se Necesitan

TRADUCCIONES INGLÉS TODO tema realizo. 944601103.

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1612 Remates

EXTRACTO: 3º JUZGADO CIVIL VALPARAÍSO, decretó remate para el 04 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas, Juicio Ejecutivo caratulado BANCO SANTANDER-CHILE CON TAPIA, Rol C-526-2025, se realizará mediante video conferencia a través de plataforma ZOOM. Se rematará casa B Condominio del Nogal, Calle Del Nogal N°1775, Quilpué, plano Copropiedad archivado N°2993, Registro Documentos año 2018. Se comprenden derechos de dominio, uso y goce que en terreno y demás bienes comunes. Título dominio corre inscrito a nombre de ELEAZAR JEFTE TAPIA VASQUEZ a fojas 1869 N°1450 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Quilpué año 2019. Mínimo para la subasta será la suma de \$76.269.417. Todo interesado en participar en la subasta como postor, debe tener activa la clave única del Estado y los medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate, siendo de carga exclusiva del ejecutante, ejecutado y de los postores interesados disponer de los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta. Postores interesados en participar en la subasta, excepto el ejecutante, deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo, solo en depósito judicial en la cuenta corriente de este Tribunal o vale vista a la orden del juzgado, el que deberá ser entregado físicamente en la Secretaría, con a lo menos 48 horas de anticipación a la audiencia de remate. No se admitirán transferencias electrónicas u otras formas de pago. Constitución de la garantía, deberá ser ingresada en la causa por cada postor interesado, antes de las 48 horas de la fecha fijada para el remate, bases y demás antecedentes Juicio Ejecutivo caratulado BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON MUÑOZ, Rol C-755-2025. Secretario.

den del juzgado, el que deberá ser entregado físicamente en la Secretaría, con a lo menos 48 horas de anticipación a la audiencia de remate. No se admitirán transferencias electrónicas u otras formas de pago. Constitución de la garantía, deberá ser ingresada en la causa por cada postor interesado, antes de las 48 horas de la fecha fijada para el remate; para lo cual deberá ingresar escrito en la causa mediante la Oficina Judicial Virtual del postor, señalando su individualización, ROL de la causa, su correo electrónico, número de teléfono de contacto, adjuntando, además, comprobante legible de haber rendido la caución, o del vale vista en su caso, y copia de su cédula de identidad por ambos lados. Junto con ello, deberán indicar si rematan para sí para un tercero. En este último caso, se deberá indicar nombre completo y RUT del adjudicatario y acompañar cédula de identidad por ambos lados de este o RUT de empresa, con indicación de ser el postor usuario de dicho documento. Bases y demás antecedentes en la causa o en Oficina Judicial Virtual. Secretario.

REMATE: ANTE 2º JUZGADO CIVIL VALPARAÍSO: se rematará el día 10 de septiembre del 2025 a las 11:00 horas siguiente inmueble: Lote Número 2, que es parte del inmueble ubicado en Rehaca, Avenida Angamos, esquina de General Lagos, Viña del Mar, individualizado en el plano agregado con el número 544 en el Registro de documentos del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1980 cuyos deslindes son: NORTE, en 50 metros con lote número 1; SUR, en igual medida con lote número 3; ORIENTE, en 25 metros con calle General Lagos y PONIENTE, en igual medida con lote número 1. Título de dominio corre inscrito a fojas 5502 número 7484 del año 2003, del registro de propiedad llevado por el conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar a nombre de JUAN CARLOS MUÑOZ NUÑEZ. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$530.574.926.- Los postores interesados en participar en la subasta deben constituir garantía suficiente, solo en depósito judicial en la cuenta corriente de este Tribunal. No se admitirán transferencias electrónicas u otras formas de pago. La constitución de la garantía, deber ser informada por cada postor o interesado, antes de 48 horas de la fecha fijada para el remate, bases y demás antecedentes Juicio Ejecutivo caratulado BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON MUÑOZ, Rol C-755-2025. Secretario.

EXTRACTO: 3º JUZGADO CIVIL Santiago, 18 de mayo 1409, piso 15, Rematará el día 16 de septiembre de 2025, a las 14:50 horas, a través de la plataforma ZOOM, utilizando para ello el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, el inmueble que corresponde a la Casa ubicada en Pasaje Nuevo Trece N° 129, que corresponde al Lote N° 4

de la Manzana S, del Conjunto Habitacional denominado "Villa Santa Teresita I", de la comuna y ciudad de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 374 al Registro de documentos de Propiedad de 2013, tiene una superficie aproximada de 74,96 metros cuadrados, inscrita a fs. 1014 vta. N°1074 del Registro de Propiedad de 2015, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo Postura \$22.925.758.- Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Para la devolución y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl Demas antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol C-15105-2022. Caratulado "Itau Corpbanca S.A./Sutherland", Juicio Ejecutivo. La Secretaría.

EXTRACTO: REMATE ANTE EL VIGESIMO TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, rematará 17 septiembre 2025, 12:00 hrs., Departamento N°302, tercer piso de la torre 3, y Uso y Goe exclusivo del Estacionamiento en el nivel superficie N° P-51, ambos del Condominio Costa Algarrobo Norte, con acceso principal por Calle Camino Público a El Yeco N° 424, del Plano de Copropiedad agregado al final del Registro de Propiedad del año 2013, bajo el N° 420, construido en el Lote Dos del Bosque, producto de la fusión y subdivisión de Hijuela A del Bosque, de la Hijuela B del Sur y del Lote N° Uno, comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio, Quinta Región, inscrito a fs. 5516 vta. N° 5192 Registro Propiedad 2024, Conservador de Bienes Raíces de El Quisco. Mínimo \$84.617.880, pagadero contado dentro 5º día mediante consignación en cuenta corriente del Tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia a través de plataforma ZOOM. Interesados deberán contar con Clave Única; computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión necesarios

de conexión. Interesados deberán constituir garantía para participar en subasta consistente 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador, debiendo ser entregado a más tardar lunes 08 septiembre 2025 entre las 9:00 y 11:00 hrs. en Tribunal, con escrito simple en que señale Rol de la causa del remate; monto y número de Vale vista; individualización del postor, correo electrónico y número de teléfono de contacto para envío de invitación para acceder a la subasta.- Demas bases y antecedentes Juicio Ejecutivo, "Scotiabank con Montenegro", Rol C 2188-2021, Secretaría.

REMATE: JUZGADO DE Letras Casablanca, avenida Diego Portales N° 542, 3º piso, Casablanca, el 09 de septiembre de 2025, a las 12:00 hrs. se subastará el Sitio o lote número Quince, ubicado en Las Violetas número quinientos setenta y cinco, producto de la subdivisión del Lote número Cuatro, resultante a su vez de la división del predio denominado El Peumo, San José, Comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio, Quinta Región, de propiedad del demandado ICAN SpA e inscrito a fojas 1715, N° 1566 del año 2024 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de El Quisco. El mínimo para la subasta será \$58.747.553. Se hace presente que la subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom, <https://pjudl.zoom.us/j/99260943491?pwd=DTc1SDI0OTY5ZGp0eMk1fTRARWJBLK.1> ID de reunión: 99260943491 Código de acceso: 580841 2025. Interesados en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo para la subasta, únicamente a través de cupón de pago en Banco Estado y a lo menos con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del remate. Todos los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, mediante el uso de la Clave Única del Estado, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, denominado "Remates", indicando rol de la causa, tipo de garantía, número de documento, fechas de garantía monto, correo electrónico y teléfono. El ministro de fe del tribunal deberá certificar que las garantías son suficientes y que se han depositado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago, que corresponda. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios

